



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y
JUSTICIA-NUNCA MAS"**

PROYECTO DE

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**Secretaria de Obras Particulares. Eleva Proyecto de Ordenanza de Actualización de Planillas
de Actividades**

JUN 2026



CORRIENTES

La ciudad que queremos

"Secretaría de Obras Públicas"

"50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO - MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA. NUNCA MÁS"

NOTA S.O. P N° 1069 /2026
CORRIENTES, 12 de Junio de

A LA SECRETARÍA GENERAL
SRA FLORENCIA OJEDA
SU / DESPACHO:

Referencia: NOTA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
E/PROYECTO DE ORDENANZA-ACTUALIZACIÓN PL
ACTIVIDADES.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de remitir PROYECTO DE ORDENANZA de ACTUALIZACIÓN ACTIVIDADES, presentado por la Subsecretaría de Planificación para su conocimiento y consideración del Sr. Intendente Municipal y oportuno tratamiento legislativo comunal, para su tratamiento en dicha órbita.

Oficie de atenta nota.-

rvg

Ing. Juan Sebastián Cornejo
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de Corrientes

